

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.939

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 150 pesetas.  
Exterior... 100

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 pts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los exponentes la mitad.

Teléfono 511  
Número 5

ALMERIA.—Viernes 31 de Enero de 1902

## PARA PEDIDOS DE CERVEZA DE LA FABRICA LA CRUZ BLANCA,

dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,  
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

## SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,  
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los  
días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

Riparia x Rupestris 101

Todo el que haya leido algo de  
viticultura americana sabe que es-  
te nuevo porta-ingerto es muy su-  
perior á las Riparias y á las Rupes-  
tris por adaptación, resistencia á la  
filoxera, abundante fructificación  
y desarrollo.

Ingertos encabezados uva deem-  
barque con dos metros de altura,  
60 centímetros de postura, madera  
bien agostada y soldadura perfec-  
ta sobre este pie, los ofrece á 5 rea-  
les uno Antonio G. Galan, en Al-  
habia.

## AZUFRES PUROS GARANTIZADOS

DE LA  
Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado  
Refinado Molino, y  
Azufre en grano.

Ha llegado el primer cargamento  
y quedan muy pocas existencias.  
Pronto llegará otro cargamento.

Para informes y pedidos dirigirse  
á J. R. Calvache hijo y sobrino en  
Liquidez.

## EL NUEVO PLAN DE REFORMAS.

Como buenos almerienses, nunca  
ponemos obstáculo, ni por tanto  
censuramos, lo que implica mejora  
para nuestra capital, ya sea Juan ó  
Roque el que la realice, ya sea en  
este sitio ó en el otro, así es que una  
vez dicho ya en los artículos que  
antecedieron á éste, la convenien-  
cia y urgencia de las principales  
mejoras á las que se debe prestar  
la preferente atención, poco pode-  
mos añadir por vía de comentario

de reformas ha enumerado el se-  
ñor Alcalde.

Muy justo y plausible es que se  
mejore el servicio de alumbrado  
que al presente dà un aspecto bien  
triste á la población, debiendo ya  
desterrarse la costumbre de apagar  
los faroles en noches que la luna  
lucie su explendoroso lleno, porque  
esto ya no se observa en ninguna  
capital moderna y mucho menos  
en los sitios céntricos.

Igual aplauso merece el acuer-  
do de ensanchar y arreglar la man-  
sión de los muertos, porque evi-  
dente sello de cultura es en los pue-  
blos, dedicar preferente atención y  
recuerdo á los que reposan el sue-  
ño eterno y formaron nuestra ge-  
neración pasada.

Atendible es también el servicio  
de riegos, creando nuevas «bocas»,  
la instalación definitiva de la fuen-  
te en la llamada plaza Circular, y  
si se pudiera, la construcción de  
otra en el final del Malecon, la edi-  
fication de las escuelas públicas y  
todo cuanto ha enumerado y lleva  
en proyecto el Sr. Muñoz.

Para hacer todo cuanto necesita  
Almería, para ponerla al nivel de  
sus demás hermanas las capitales  
de provincia, se necesitan muchos  
millones, porque las autoridades  
tuvieron siempre en el mayor aban-  
donio el capítulo de mejoras, reser-  
vándose iniciativas que nos traje-  
ron á este estado detraso que nun-  
ca lamentaremos bastante.

El programa del actual Alcalde,  
justo es confesar que es bien ám-  
plio y sin embargo no llena ni en  
la mitad, las necesidades sentidas.

Porque tan urgente como las  
que piensa realizar en este año el  
Sr. Muñoz, son á no dudar las  
mejoras de construcción de un Mata-  
dero, la de una Cárcel decorosa, y  
tantas otras que pregona, lo que  
dejamos dicho, el abandono es in-  
curia en que hasta aquí hemos vi-  
vido, como si Almería no estuvie-  
ra separada por el azul Mediterrá-  
neo del Norte de África y á ella  
pertenecria, mejor que á la Espa-  
ña, encalada en el continente más  
civilizado del globo.

El Matadero oficial es una gran  
vergüenza y la Cárcel pública otro  
bochorino para una capital culta.

Es deseable trabajar en otras cues-  
tiones de vital interés para Alme-  
ría, como es conseguir lo que en  
justicia nos corresponde, que el  
Gobierno envíe una guarnición  
respetable á esta capital, que su-

importancia y su posición estratégica reclaman; el libre cultivo del tabaco y muchas más en las que siempre deben poner sus iniciativas y sus desvelos nuestras autoridades.

Pero en fin, no queremos abarcarlo todo de una vez y contentémonos con lo mucho que para un año nos prometen, que no es dable hacer, ni tampoco sería lógico pedir, enmendar todos los errores pasados en un lapso de tiempo tan breve y en un solo presupuesto.

Si los que le antecedieron al señor Muñoz, hubieran hecho tanto como él nos promete hacer, seguramente que hoy sería Almería una población que citarse podría como modelo y que en vez de figurarse á la cola, como hoy va, á la cabeza estaría de las demás poblaciones civilizadas y cultas.

Téngalo todo esto en cuenta el Alcalde, para si no defrauda las esperanzas que con su nuevo plan de reformas nos hace concebir, recabar toda la gloria para sí, como si por el contrario no la realiza, que no le extrañen ni nuestras censuras ni la muy justas de todo el vecindario.

Todos cuantos pretendieron subir á la Alcaldía, hicieron antes de sentarse en la poltrona presidencial parecido programa pero ¡ay! las alturas desvaneceon y lo que se ofreció en vísperas de la elección ó en el discurso, al tomar posesión, fueron palabras huecas que el viento se llevó, añadiendo desengaño tras desengaño, que son los que traen al pueblo á un estado de incredulidad e indiferencia, mil veces peor que la muerte.

Pero las promesas de ahora, ya revisten más formalidad, ó por lo menos nosotros así lo creemos; no son dictadas para llegar al logro de un ideal, sino que parecen que constituyen un buen deseo de realizarlas y que vá interesados en ellas el amor propio y la voluntad del Alcalde.

Por esta vez, parece que vá de veras y nos congratulamos porque esto servirá de ejemplo y estímulo para los que le precedan, de gloria para el Sr. Muñoz y de contentamiento general para nuestro vecindario que es el que ha de gozar de todas las reformas.

## FRANCISCO DEAK.

31 DE ENERO.

El gran patriota húngaro Francisco Deak, llegó á merecer de tal modo el cariño y el respeto del pueblo austro-húngaro y del emperador, que al ocurrir su muerte decía éste: «su gloria será eterna en los annales de la patria».

Bien merecía Deak esta gloria tributada á sus constantes trabajos encaminados á hacer olvidar rencores, acallar ódios y unificar la nueva patria, cuando Hungría pasó definitivamente á agregarse á su conquistadora Austria.

Hebía nacido Deak en Pesth, en 1803, y en 1832 era elegido diputado por aquel distrito, emprendiendo una campaña de pacificación sin dejar de defender nunca sus opiniones liberales combatiendo las restricciones impuestas á la Constitución húngara, pero siempre sin violencias ni discordias.

Fué nombrado ministro de Justicia en el Gabinete del Conde de Batthyani, después de la revolución de 1848, trabajando sin descanso para llegar á una transacción con Austria y terminar la guerra, haciendo dimisión de su cargo al subir al poder el jefe de los patriotas, Kossuth.

Como jefe del partido moderado, le designó la Cámara para redactar el manifiesto al Emperador, á él se da-

bio la implantación de la Constitución de 1848, la concesión de un ministro húngaro que residiese en Pesth y la amnistía general para los desterrados, siendo estas las bases sobre las que se asentó la unión de las dos naciones.

Al terminar la guerra con el desastre de Sadowa, pidió Deak un ministro responsable para Hungría y otras reformas beneficiosas para su patria, que llegó á alcanzar de M. Benet.

Después de la coronación del Emperador como rey de Hungría, se limitó á hacer una oposición medida;

pero demostrando su adhesión al

nuevo soberano perseverando en esa

conducta hasta fallecer en 1876.

Por su gran patriotismo, adaptado

á las circunstancias, mereció el so-

brenombre de «Justo» y el agrade-

cimiento de toda Hungría.

HERMÁNO DE ACEVEDO.

## La lucha contra la tuberculosis.

NUEVO TRATAMIENTO DE LA TÍSIS.

Anuncia «The Daily Mail» que el eminente cirujano londinense Mr. T. J. Bokenham, está llevando á cabo una serie de interesantes ensayos encaminados al tratamiento de la tisis pulmonar por medio de las corrientes eléctricas Tesla de alta frecuencia.

El doctor Bokenham ha logrado construir aparatos para la producción de electricidad en la forma especial en que ha de ser aplicada, y por medio de los cuales puede ser administrada al enfermo una corriente de 80.000 volts en tan pequeñas cantidades y á tan alta frecuencia que sea ésta capaz de recibirla sin la más pequeña molestia ni el más leve peligro.

De la enorme intensidad de la corriente puede formarse idea, recordando que los trenes y tranvías eléctricos trabajan á 500 volts como máximo.

El doctor Bokenham emplea dos métodos para someter al enfermo á la acción de la corriente. Consiste el primero en reclinar al paciente en un sillón especial, cuyo respaldo ha sido aislado con anterioridad, y aplicarle al pecho, total ó parcialmente desnudo, la corriente eléctrica desarrollada por el aparato, sin que la persona sienta otra molestia que un ligero ardor en la piel.

En el segundo método, preferido por Mr. Bokenham, el mismo enfermo se aplica la corriente asiendo una manivela parecida á la de una batería galvánica ordinaria y toniéndola en sus manos hasta que el cuerpo se persaturado de la electricidad. Mientras dura la aplicación de la corriente, Mr. Bokenham coloca uno de sus dedos en la región más dañada del pecho del enfermo, concentrando así la electricidad por el tiempo necesario.

Tanto en uno como en otro sistema las aplicaciones no exceden de diez á quince minutos, verificándose aquéllas tras ó cuatro veces por semana ó diariamente, según el periodo que atraviesa la dolencia.

Según parece, el primer resultado de este nuevo tratamiento es una considerable elevación de temperatura en el organismo del enfermo, elevación que varía de dos á seis grados. Además, se ha observado que los pacientes mejoran de aspecio físico y hay un aumento general de peso, desaparecen los sudores nocturnos y la tos se hace menos frecuente.

Aún no se ha podido determinar con exactitud la acción física de las altas corrientes Bokenham sobre el pulmón dañado, suponiéndose que si no destruyen en absoluto las colonias bacilares, al menos atenuan su viruela de un modo notable, y esto puede ser un gran paso hacia la curación.

## RAIGALES.

Encabezados y braceados ingertos en Rupestris del Lot, blancos legítimos de Ohanes, rosados y molineros, los mejores de todos en salud, desarrollo y vigor.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.  
Informará Domingo Granados, en la huerta situada entre la Iglesia de San José (Barrio Alto) y los depósitos del agua.

## LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Y DECADENCIA INTELECTUAL

Y MATERIAL DE ESPAÑA.

Los versos de esta década han sufrido tal envejecimiento y decadencia, que al caer de la cumbre del Parnaso se han ido a encanallar á la taberna. Tomar el sol, panteando la vihuela y la gloria falsa, poniendo la hora de la nación de un diestro en la muleta, bien podrían ser costumbres nacionales, pero cosumbras son que nos amarguan. Una palabra más y no temamos á la verdad por gracia que nos sepa; yá faltando lo séro en nuestra vida social, y el porvenir es cosa seria (ZORRILLA: fragmentos de su discurso de recepción en la Academia).

Es cierto y demostrado que el bien material de las naciones guarda relación con el adelanto ó atraso de sus conocimientos científicos y literarios. Así vemos que en el siglo XVI, siglo del apogeo de nuestra Literatura, y cuando Alemania se hallaba casi en la barbarie y Francia muy atrasada y eran ignorantes y casi sin nombre en los mapas político y literario otras naciones de Europa, los doctores españoles ilustraban con su ciencia al mundo entero; y sus obras, de memoria imperecedera, daban trabajo continuo á las prensas nacionales y á las célebres de Lión, Amberes, Génova y Venecia; y sus Términos invencibles paseaban en fiestas las banderas de Castilla y Aragón por Italia, Francia, Alemania y Flandes; y sus galeras victoriosas surcaban valentísimas todos los mares; y las regiones más lejanas cedían á nuestras armas, imperios y reinos dilatados; y la bella habla castellana se enseñaba y oía en todas partes, porque era preciso acatar con palabras reverentes á aquellos señores, en cuyos Estados nunca se ponía el Sol, para que se viera claramente su alteza y poderío.

¿Qué costumbres nacionales, qué espíritu dominaba, qué régimen escolar, qué protección al saber había entonces, para que así figurase España á la cabeza de la civilización y tanto se adelantara en letras y armas? ¿Qué ha pasado aquí, para que nadie considere ya á ésta reina de ambos mundos? ¿Cuáles son las causas determinantes de que viniera al suelo edificio tan portentoso, y cuyo recuerdo aumenta nuestra angustia, porque pisamos sus ruinas? ¿Qué estudios se hacían entonces, qué maestros insignes había, cual era la condición de estos y sus discípulos, y qué estímulos tenían los unos para enseñar y los otros para aprender, y en qué consistía el premio de sus afanes? ¿Qué ríos tributarios formaban aquel mar inmenso, donde sobresalía España como isla de felicidad?

Tarea larguísima sería enumerar todas y cada una de las causas ocasionales de nuestra decadencia.

Había, en primer lugar, en aquellos tiempos un espíritu ardiente de caridad, virtud sublime, que nunca se ejercitó tan bien, como cuando el hombre enseñó y trasmite sus conocimientos al ignorante, por ser la enseñanza una de las obras de Misericordia y el precepto primordial del Salvador á los Apóstoles, y del cual no podía prescindir la Iglesia, á cuyo aprendizaje se sometía gustosa y dócil la juventud por acuerdo prudente del poder civil.

El discípulo agradecido á su maestro, lo reverenciaba como á vicegerente de Dios en la tierra, y ambos se querían con entrañable amistad; el uno por el respeto y veneración de que era objeto por parte de su educando, y éste por el afán con que su preceptor le inculcaba la ciencia y le ponía en aptitud de hacerse hombre de provecho, de alegrar á sus padres y de ser útil á su patria. Así es que en la veneranda Universidad de Salamanca, á la cual el Pontífice Inocencio IV menciona honorablemente en el Concilio 1.º de Lyon, y Alejandro IV la llama lumbrera del mundo, y el de Viena la declara «Segundo estudio general del Orbe», que eran cuatro París, Salamanca, Oxford y Bolonia, jamás se vio sino una cortesía, respetuosa y señalada veneración y obediencia hacia el maestro por parte de sus discípulos; al paso que estos, vivos de cascón y de aturdido porte, como es natural, se hallaban abanderizados, á veces, centenares de ellos para sostener descomunales peleas con las rondas del Corregidor y Municipio, alguaciles, eorchetas y gall-

llas, por cuyo motivo, y en cautela de daños y para que no se viera lo que pasó en Madrid, hace doce años, que les apalearon, estaba prohibido por venerables fragmáticas y acuerdos que en el racimo de Salamanca entrasen tropas de líneas. Y los estudiantes, que tenían fuero escolar, pues hasta ese extremo se respetaba y protegía la ciencia y el estudio, eran juzgados en esas calaveradas y otras por los Maestrescuelas, cancelarios natos, en quienes residía la jurisdicción eclesiástica, dignidad creada para eso en las Iglesias Catedrales, y por los Cancilleres de la Universidad, los cuales castigaban y reprendían paternal y amorosamente, procurándose siempre que no safriria vejámenes su persona, pues se consideraba, al fin, la inesperieza de la juventud y su deshogado continente, y que los años le darían prudencia, según casi siempre acontecía, y que era esperanza de la Patria y alumnio de las Atenas de Occidente, de la cual decía el fénxix de nuestros ingenios, Lope de Vega:

«Antes, Clorindo, contará sus flores á Abril, sus frutos á Junio, á Enero su escarcha, su arena al Tormes, al Sol sus átomos, que estará á referirte los hombres que delitos dan gloria á España».

Los estudiantes, llamados desde muy temprano por el esquilón ó campana de la Universidad, ecudian puntualísimos á las áulas, y eran tan rudos los días de asusto, que no lo hubo ni cuando Felipe II, siendo aún Príncipe, se voló en Salamanca; antes bien ese hijo del rayo de la guerra pasó cortes y amigablemente con aquella nobilísima estudiantina por los patios y claustros universitarios y asistió por la tarde á la cátedra del óptimo y caballísimo Soto, hermano este de hábito y no de sangre del otro Soto portentoso, natural de Córdoba, confesor de Carlos V y defensor de la fe católica en Inglaterra y cuya vez potente fué luego oída con respeto profundo en el Concilio de Trento, y tenido en aquel Senado sapiensísimo por el Príncipe de los teólogos; no obstante de hallarse allí Alfonso Salmerón, de fama eterna, compañero y muy amigo de San Ignacio de Loyola, Covarrubias, Melchor Cano y otros insignes españoles, gigantes en ciencia y virtudes. ¿Quienes, sino los españoles, llevaron la voz principal en dicho Concilio?

INDALECIO V. DE COCA.  
Almería y Enero 1902.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

**Eulazando.—La microscopia.**  
Todo ilustríssime.—A menudo tan grande, más brillantez.—Casas y razones.—Legaña de la razón.—Histerismo.—Rube de sangre. Irresponsables impotizados.

En nuestra Crónica anterior, hablamos de las nuevas alteraciones, nuevas hasta cierto punto, descubiertas en la vista humana, y reservábamos para la siguiente, seguir tratando de ellas y de algunas otras particularidades que con tan importante sentido se relacionan.

Resumiendo, pues, hoy aquellas noticas, diremos que á la «microscopia» hay que añadir otra alteración no menos interesante que ella, la que podemos llamar «microscopia».

Ya habrá comprendido el lector, sin más que por la enunciación del nombre, que se trata de una enfermedad contraria en un todo á la que ligeramente habíamos de explicar.

La que ahora nos ocupa consiste en efecto, en verlo todo empequeñecido. Las dimensiones verdaderas de los objetos se reducen de tal modo, que no parece sino que el sujeto mira á través de una lente de las que disminuyen las imágenes. Estas, sin embargo ofrecen la curiosa particularidad de presentarse con una fuerza de color, con una brillantez tan marcada, que ganan en intensidad lo que pierden en tamaño.

El que padece «microscopia», preferiría decirse que vé los objetos como iluminados por la luz solar, en pleno mediodía, con fuertes sombras y con brillantes luces, pero siempre empapeñados.

Al hablar de la enfermedad contraria ésta, ya indicamos que no era aquella la miopía, sino una alteración que aunque veces se presenta al mismo tiempo que la microscopia, nada con ella tiene que ver. Lo mismo tenemos que decir ahora de la microscopia, y para probar que tiene también sus caracteres propios y distintos, nos basta con recurrir á los mismos ejemplos que entonces debímos, sin más que poner «disminución» donde entonces decímos «aumento».

Respecto á las causas probables de tan interesante fenómeno, se ha

debatiendo y se discute actualmente, mucho por los sábios y los hombres de ciencia.

Casi infinitas son las opiniones emitidas; pero la que nos parece más razonable y probable, respecto á la reducción de las imágenes en la cámara oscura del ojo humano, es la debilidad orgánica, que informando la lente del cristalino, la convierte en un cristal reductivo de disminución.

Los médicos berlineses ocupados ahí en estos asuntos, citan el caso de un atacado de esta enfermedad, en el que el paciente, no dándose cuenta de las verdaderas dimensiones de un objeto, promovía fuertes altercados con quienes le contradecían, hasta el punto de que su razón corrió á veces grave riesgo de perderse.

Generalmente como hemos dicho, la anemia es la causa de estos trastornos y en no pocos casos el histrión.

Acárcase de este último, no deja también de ser curiosísimo el hecho de que haya quienes vean todos los objetos colorados de rojo, como si se miraran á través de unos cristales encarnados ó de una gasa roja.

La conocida frase de penetrarse á una persona en los ojos «una nube de sangre» tiene perfecta realidad en la ciencia, y quien sabe si no influirá en ciertos casos de delincuencia el hecho de esas oleadas de sangre que ciegan la vista y la inteligencia y convierten en un momento dado al hombre más pacífico en el criminal más sanguinario.

No faltan hoy tratadistas de Medicina legal que así lo crean, pero lo cierto es que hasta ahora, ni aún los más afebrados á las escuelas italianas, ni los partidarios más fanáticos de las positivas y materialistas han podido comprobar este hecho, que de existir sería momentáneo.

Hasta hoy esto no pasa de ser una sospecha, que tal vez no esté lejana en comprobarse ó en ser rechazada.

En cuanto á que en el sueño hipnótico el hipnotizado puede ver los objetos del color, dimensiones, forma y distancia que el hipnotizador quiere, no hay duda ninguna, y hasta verlos invertidos ó confundir un objeto por otro.

En los Circos hemos visto quienes se comían una bugia, haciéndoles creer, que era un caramelo. Pues eso mismo se hace de «veras» en sesiones experimentales científicas.

Es que la vista como todo, está siempre supeditada al saber, y no basta tener «buenos ojos». Los sabios son los hombres que tienen «máspuma».

Dr. TRAVELLER.

## ACUARELA.

### VERDADES Y MENTIRAS.

En las grandes crisis porque los pueblos atravesan algunas veces, es conveniente y necesario reaccionarlos con irrealizables esperanzas y con mentidos peligros, para mantenerlos dentro del cliché moral que los elementos directores desean á los oculitos finos que persiguen.

La eficacia de la mentira, aunque no perdure, es innegable, y si con talento y artesa se plantea y desarrolla, es de un efecto ruidoso y sensacional al revés de la verdad, que cuando menos adorna ostenta más respeto merece y menos sugerencia ejerce en las inteligencias ofuscadas ó mediocres y en los corazones perversos.

La vida política en nuestra Patria se desarrolla en una atmósfera de mentiras convencionales, conglomeradamente con verdades demasiado emperrigridas para despertar de su letargo á la masa neutra y atraerse á cada una de las dinastías políticas de las que se disputan la herencia que dejó Cánovas del Castillo, y la que Sagasta ha de legar á alguien.

El imperio de todas esas mentiras toca á su fin, y cuando se adjudique desde la Presidencia del Consejo de Ministros hasta la última presidencia del Municipio de menor cuantía, los aspirantes desirán dos que son hoy otros tantos munidores de belas de concentración, serán los primeros en explicar las artimanías y urdimbres de todos esos lios que traen intrigada á la opinión pública.

Y esta no le valdrá invocar entonces su neutralidad y reclamar el precio de su billete como espectadora; no le queda otro recurso que apresurar con el hecho consumado, como apuntar con las consecuencias de la muerte que le achacaron de aquel Mesón que motivó el tratado de París.

X.

### Para Carnaval.

Gran exposición de caras nubecosas vistas en esta plaza 50 mil serpentinas á 050 el paquete de 25. Bolsas de gasa á 025 y 050 con 100 y 200 gramos cada una.

Perfumería inglesa.

PRINCIPIO 21.

## BOTICA CENTRAL

DE  
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Especí-  
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Recursos de apelación.

Se han remitido al Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de apelación interpuestos por varios individuos contra el acuerdo de la Comisión Provincial declarando válidas las últimas elecciones de concejales verificadas en Almería, Lubrín, Laroya, Sorbas y Senés.

### La causa del «Caliche».

El próximo martes dia 4 de Febrero, se verá en la sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Pedro Rodríguez López (s) Caliche, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Clemente Gibaja (s) Palabras, cuyo hecho ocurrió en esta capital la noche del dia 13 de Octubre de 1900.

Como acusador privado actuará don Joaquín López Pérez, defendiendo al procesado D. Andrés Cassinello García.

El procesado es bastante conocido, como también lo era el interfecto, esperándose, que por estas circunstancias asista á la vista numerosa concurrencia.

### Familia.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido pensión mensual vitalicia de 750 pesetas á José Padilla Segura, soldado licenciado.

### Gracias.

La familia del aprimable joven D. Antonio Zubia Lopéz, que falleció en esta capital hace varios días, nos ruega demos las gracias en su nombre á los numerosos amigos que asistieron al acto de conducir el cadáver al Cementerio de San José.

### Visita de inspección.

Se ha dispuesto que por el Inspector técnico de la Renta del Timbre, D. Carlos Carvajal y Vélezquez, se gire una visita de inspección á los pueblos de Albox, Arboleas, Cantoria, Hacienda Oveira, Zújar, Alconar, Bánchez, Armuña, Bacares, Bayarque, Cobdar, Fines, Laroya, Lijar, Lucar, Macas, Oliva del Río, Oria, Partaloa, Parroquia, Serón, Sierra, Somontín, Sofri, Tijole, Urraca, Chirivel, María, Taberno, Vélez Rubio y Vélez Blanco.

### Ya pocos se decidirán

á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del «Aibaf-Srdna» del farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas,cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este «flacoísmo» medio en la farmacia de Vivas Pérez, de 2 pesetas bote.

### Decomiso y decomiso.

El primer teniente Alcalde don Braulio Moreno, ha girado una visita á su distrito, decomisando varias cantidades de pan y algunas medidas, faltas del correspondiente peso.

En dicha visita hizo el siguiente decomiso:

A D. Regelio Castillo Z., 4 kilos de pan; á D. Guillermo Zeta, 12 y 1½; á Juan Pintado, 1½ idem; á Josefa Alonso, 1 y 1½; á Soledad Lopez, 4 y 1½; y á Juan Plaza, 16; á María Cuadrado, dos pesas; á José Abad, cuatro idem; á José Martínez, cinco idem; á Miguel Ortega, tres idem y cinco medidas de aceite; á Rafael Useros, cuatro idem; y á Juan Martínez cuatro idem, haciendo todo un total de 46 y 1½ kilos de pan y 22 pesas y medidas. El reparto del pan decomisado, se ha hecho entre los pobres y el Asilo de las Hermanitas.

### Multas bien impuestas.

El Alcalde Sr. Muñoz ha impuesto á cada uno de los señores, cabos horarios, Ramón Pérez y Eduardo Padilla, la multa de 15 pesetas por haber maltratado al detener á Indalecio Rueda Cerdoba.

### Reunión.

En el despacho de los tenientes de alcalde y bajo la presidencia del de esta clase, D. José Pérez López, se reunieron ayer los comerciantes de la Plaza de Bilbao, que hace algún tiempo autorizaron una instancia dirigida al Ayuntamiento y en la cual se comprometían á poner de sus respectivas cuentas con arreglo al lugar que los establecimientos de su propiedad ocuparen, el pago de cemento Portland en la referida plaza.

Entre los reunidos reinó el crítico austero en la instancia que ya

### Ingenieros industriales.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto, como medida general, admitir á examen de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales á todos los aspirantes que presenten el título de bachiller, sea cualquiera su edad.

### Cargo.

En el Gobierno Militar de esta plaza se ha recibido una orden para devolución de 25 pesetas cobradas de más en concepto de alcances por el primer teniente de Infantería D. Francisco Clemente Baeza.

### Pérdida.

La persona que haya perdido dos papeletas del Monte de Piedad, que tienen fecha 30 de Diciembre último y ostentan los números respectivamente 32.421 y 32.422, pueden regalarlas en casa de Pedro García Matos, beturero, que vive en la calle del Burladero, barrio de las Piedras.

### Pagos.

La Dirección general del ramo ha ordenado al tesorero de Hacienda, que mañana abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

### Son excelentes

y preferidos el Moscatel Leon XIII, el Pedro Ximenez V. C. X., la tintilla La Salud, y los vinos de Málaga escuro y blanco El Encanto Perchel y Flor Malagueña, todos de la soreditada casa de D. Pedro Doménech.

### Traslado al Alcalde.

Según tenemos entendido, cada día son más frecuentes las quejas que á diario se producen en la Botica Municipal, por la falta de las medicinas mas corrientes y usuales, hasta el punto de que el otro dia se levantó acta, ante notario, de la imposibilidad de poder ser despachadas varias recetas.

Estas noticias no necesitan de pequeños ni grandes comentarios, porque ellas mismas se alaban.

### Junta ordinaria.

El próximo domingo 2 de Febrero á las 8 de la noche, celebrará junta ordinaria en su domicilio social, para ocuparse de asuntos de interés, la Federación local de Sociedades obreras de Almería.

### Escuelas vacantes.

En esta provincia se encuentran vacantes las siguientes escuelas públlicas:

De niños: Almería (Hospicio), con 2.000 pesetas.—Adra (superior), con 1.625 pesetas.—Vélez Rubio, con 1375.—Roquetas y Benahadux, con 825.

De niñas: Sierra, Benízar, Pateras, Sofri, Lujar y Partaloa, con 825 pesetas.

### Defendido.

La Guardia civil ha detenido en Fiñana, á Francisco Lao Martínez, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Gergal.

### Anís Portago.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Francisco Molina Moreno, representante en toda Andalucía de los celebrados aguardientes anisados que se elaboran en la ciudad de Granada, bajo el nombre de «Anís Portago» y la «Perla» en la gran fábrica de don Pedro Villegas y cuya fama ya tan universal quis basta nombrarla para que sea celebrada por el esquisito aroma de sus licores y sus condiciones higiénicas.

### Herido.

Hace varios días fué herido al pasar por la carretera de Dalias, por un disparo de arma de fuego, el vecino de Ugijar, Antonio Baños Alvarez.

El autor del hecho, no ha sido capturado.

### Aviso interesante.

Conviene saber á los contribuyentes que por débitos á la Hacienda tengan fincas adjudicadas á favor del Estado, que por la Ley de presupuesto que se acaba de votar en Cortes se concede un plazo de tres meses para retrotraer aquellas fincas, sin más cargos que los tipos de adjudicación.

### MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto

## Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer:  
El que se casa con calvo  
tiene penitencia y media;  
de dia cruz y calvario  
y de noche calavera.

## CHARADA ENREVESADA.



(La solución mañana).

## Juzgado municipal.

DIA 30.

## NACIMIENTOS

Antonia Lopez Lopez, Maria Perez Rodriguez, Dolores Sanchez, Eusebia Santisteban Sanchez, Luis Aparicio Gomez, Fermin Mayor Garcia, Francisco Rodriguez Samper y Alberto Quesada.

## DEFUNCIONES.

Isabel Gimenez Castillo.

## CASAMIENTOS.

Ninguno.

## SIN APETITO

Ningún remedio inferior  
pudo aliviar

Deseamos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

«Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.  
Muy Sres. mios: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien



Miguel Caro

después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desgarrado, sin que ninguno de los muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa; come con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconoció á Vdes., recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.

La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre y suministrando la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y substituciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, fáscimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



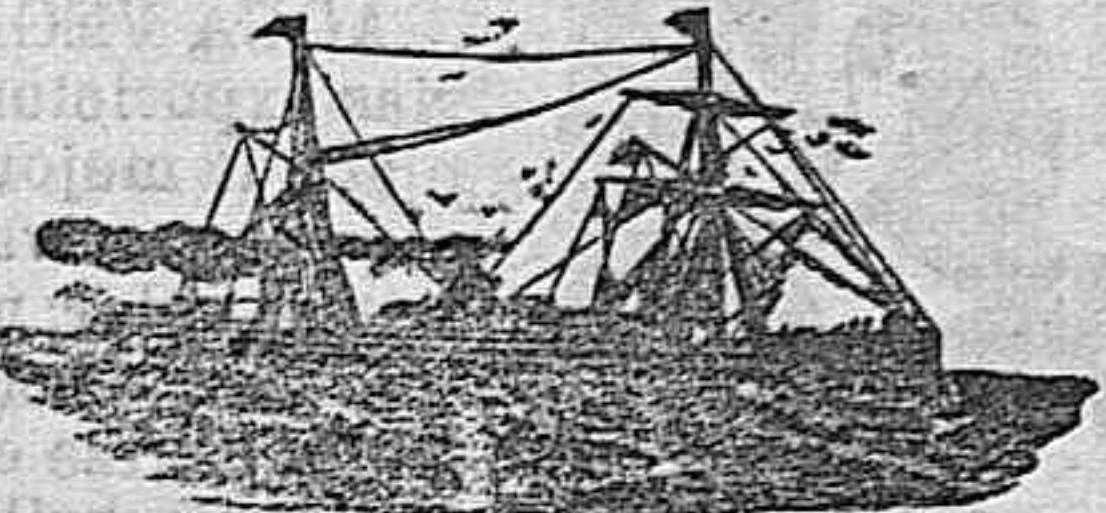
Vapor «El Fomento»  
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN  
TRE BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almeria para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart  
Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Ron  
y Passe Adanca 22.

## VAPOR NUMANCIA.



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes: 3, 17 y 31 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.



## Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el dia 31 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

## AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas  
con máquinas de aserrar  
DE ANGEL PASTOR GIMENEZ  
CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglos que regirán durante al año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.  
DE FABRA

## Nevadas en Ginebra.

Madrid 30, 8.

Según noticias de Ginebra tan extraordinarias han sido las nevadas que han caído en las montañas del Jura y del país de Gex que quedaron interrumpidas las comunicaciones ferroviarias en algunos puntos.

## Fallecimiento.

(A las 9.)

Dicen de Buenos Aires que ha fallecido el general argentino Levalle.

## Órdenes apremiantes.

(A las 10.)

El Sultán de Marruecos ha dirigido severas órdenes á los habitantes del Oasis de Frigui á fin de que suspendan todo acto de hostilidad contra Francia.

Al efecto se ha dado lectura en las mezquitas de un mensaje imperial, en el cual se manda á los súbditos del Sultán se abstengan de hacer correrías en el territorio argelino.

En vista de ésto el tristemente célebre Bohamema se manifiesta dispuesto á abandonar el Oasis de Frigui.

## Declaraciones del Mikado.

(A las 11.)

El gobierno japonés, contestando en la Dieta á una pregunta referente á los atropellos y pillajes de los ejércitos aliados en China, ha de-

## ALAMBRES

DE

## FELTEN &amp; GUILLAUME CARLSWERK

Gran depósito de los mejores  
alambres galvanizados  
del mundo.

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

## PRECIOS DE FABRICA

Intermará: A. M. CAZORLA,  
PIZARRO NUM. 12.

## QUINTAS.

## REEMPLAZO DE 1902.

## Asociación General Mútua.

Gran centro de Redenciones del servicio militar, establecida en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLÁVEROL.

PESETAS.

Operación garantizada por el tiempo que dura el servicio militar. 700

Esta misma operación se hace á plazos, entregando mitad al inscribirse y el resto para el 15 de Agosto próximo. 750

Esta Asociación responde por los 12 años que entre activo y reserva dura el servicio militar.

También se hacen operaciones á la prima fija. Pidanse circulares á los puntos de suscripción.

Se suscribe en Almeria casa de D. Francisco Lopez Sanchez, calle de Gerona núm. 27.

clarado que la responsabilidad de los mismos, sólo alcanza á tres subalternos, que fueron castigados por ellos.

## Noticia sin fundamento.

(A las 11-40.)

En los círculos diplomáticos de París no se tiene noticia del fundamento del rumor publicado por la «Gaceta de Colonia», respecto á que Inglaterra trate de obtener de la Sublime Puerta la necesaria autorización para establecer una línea telegráfica, que cruzando el territorio turco, vaya de Koweit á Fas, en el golfo Pérsico.

## Ojalá sea cierto.

(A las 12.)

La prensa de Berlin espera que las proposiciones de Holanda conseguirán la paz en el Africa del Sur.

DE NUESTRO  
SERVICIO ESPECIAL

## Reunión.

Madrid 30, 15.

La minoría republicana del Congreso se reunirá esta noche.

Aguárdase un rompimiento entre las diversas fracciones que la forman.

## Enfermos.

(A las 16.)

Encuéntrese padeciendo un fuerte ataque el Sr. Canajas; al Sr. Urzaiz le ha aumentado hoy la fiebre y el Sr. Dato está en cama con un fuerte catarro.

## Firma de la Reina.

(A las 17.)

La Regente hafirmado hoy un decreto, autorizando al ministro del ramo, para presentar á las Cortes el pro-

yecto de la instrucción militar obligatoria.

Tambien ha autorizado otros decretos concediendo algunas condecoraciones.

## Aceptación.

(A las 17'30.)

La Embajada francesa del Vaticano, ha aceptado la designación del Sr. Agüera para ocupar aquella.

## Consejo en Palacio.

(A las 18.)

Bajo la presidencia de la Regente, se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta se ocupó de las varias huelgas que sostienen en España y del resultado de la elección entre las sesiones del Congreso.

Dijo que espera conseguir un arreglo en la cuestión que se ventila entre los Sres. Villanueva y Urzaiz.

## Consejillo.—Acuerdo.

(A las 19.)

Terminada la firma con la Reina, se reunieron los Ministros en consejillo, conviniendo en que el Sr. Sagasta aclare hoy en el Congreso la cuestión relacionada con la langosta, contra cuya propuesta incidental ha votado la mayoría.

## BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.  
4 por 100 exterior, 79-55.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-00.  
París á la vista, 36-10.

## En el Congreso.

(A las 20.)

Con motivo del voto particular presentado á la proposición incidental sobre la langosta, promovióse un vivo incidente entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo; este afirmó que había crisis en el Gabinete liberal, cosa que

negó el presidente del Consejo explicándole en el sentido de que todo se reducía á diferencias de criterio entre dos Ministros, lo cual no constituyía la crisis á que hacia referencia el Sr. Romero Robledo.

Despues hablaron otros, dando lugar á que se promovieran varios incidentes.

La proposición incidental presentada se desechará por 142 votos contra 33.

Más tarde comenzó la discusión del presupuesto de Marina.

PERPEN.

DUELAS  
DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

## La Lealtad.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de salchichon, chorizos extremeños, quesos de bola, atún en escabeche y otros muchos artículos en el ramo de comestibles á precios sumamente económicos.

Mendez Nuñez 7.

VIVEROS  
DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurní de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades MILDEWIDA (caldo bordales instantáneo). POLVILLE ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas las clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas e instalaciones completas de Industrias Ensayos de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

## Puntales para parras

En los almacenes de Angel Pastor se ha recibido otra partida de puntales de 3 y 5 varas, clase superior, que se vende á precios convenientes.

Calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

## Se han recibido quesos

de Villalón, Roquefort, Gruyere, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardo 3.

## FRANCÉS,

Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF.  
CALLE DE CAMPOAMOR, 2  
(antes del Niño)  
Se dan lecciones á domicilio.

## Traslado

Matilde Méa, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

Señora de algunas edades, buenos informes, desea colocarse en su gobierno. En esta redacción darán razón.

Imp. de LA CRÓNICA MARÍA GARCÍA

</

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa.

## SE ALQUILA.

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lámá brillantina. De venta en perfumerías y perfumerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Al obrero no le serán discutidos encase de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## “LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUSde Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES  
SECRETOSEnfermedades  
de la Vejiga.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fino champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

## COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas.

EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## A LOS VINICULTORES.

Medalla de plata  
en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

## ENOSÓTERO

Medalla de oro  
en la EXPOSICIÓN REGIONAL de 1898PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS,  
Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona.

Depósito: En Almería, D. Agustín Fernández.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.SULFATO DE COBRE  
DE LA  
COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C.ª Ltd.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

Calle de Pescadores,  
ALMERIAEL JABÓN DE BREA  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualesquiera de las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.EL JABÓN DE BREA  
se maneja en el tocador, en el baño y para afeitarse.EL JABÓN DE BREA  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.EL JABÓN DE BREA  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRONDA estampada en los etiquetas.EL JABÓN DE BREA  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

Tónico-genitales  
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

## IMPOTENCIA

debilidad, estremecimiento, permatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales la caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Imeria, farmacia de Vivas Pérez.

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PERMATORREA

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRONDA

DE SEVILLA

A precio especial de tres pesetas

la la propia fabrica j. lópez

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

## Ingertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarría, «La Trinidad», de Río Chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó comun; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 ó Millarder, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjanse éstos á nombre de su propietario.

## RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000 ingertos sobre piés «Rupestris Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vía de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramón Jiménez Dalías.

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lámá brillantina. De venta en perfumerías y perfumerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid  
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Al obrero no le serán discutidos encase de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## “LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
MURCIA 13—ALMERIA

UBALDO ABAD  
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

## PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Restrico 4

TRANVIAS AÉREAS Y  
CABLES DE ACEROA. Teste Moret y C.ª  
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante: D. Anatole Monterde.

Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falón.



Confites antivenéreos  
Reob antisifilitico  
Inyección vegetal

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremidades uretrales (estreñez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecções genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriaba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los crédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antihérpetico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Pérez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entre calle Segundo, todas las lunas, miércoles y viernes, á la 12

SULFATO DE COBRE  
DE LA  
COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C.ª Ltd.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

Calle de Pescadores,  
ALMERIA